

CONTRATACIÓN ABREVIADA Nº 482/2022

EXPEDIENTE Nº: **44-89888/2022-0**

ENCUADRE: **Contratación Abreviada**

FECHA DE APERTURA: **16/05/2022 hs. 09:00**

OBJETO: Adquisición de un parabrisas para móvil interno 2017. Pertenecientes al Parque Automotor de la Policía de Salta.

DESTINO: Policía de la Provincia de Salta – Departamento Transporte.

PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES

1- APERTURA DE SOBRES: sólo se tomarán en consideración las propuestas que hubiesen sido presentadas hasta la hora fijada para la apertura.

2- DOCUMENTACION:

Oferta: Las ofertas podrán ser presentadas utilizando el Sistema de Cotización On Line del organismo contratante, ingresando a: http://policia desalta.gob.ar:8080/siga2/servlet/hsiga2_ingreso

Certificado de inscripción en el Registro de Contratistas del Estado Provincial, provisorio o definitivo, vigente en el rubro a cotizar. (Su presentación será obligatoria en caso de ser adjudicado, a fin de tramitar el pago)

Constancia de regularización tributaria de la Dirección General de Rentas, formularios F500 y/o F500/A. (Su presentación será obligatoria en caso de ser adjudicado)

3- INCREMENTOS/DISMINUCIONES: Las adjudicaciones podrán ser incrementadas/ disminuidas en hasta el 30% del monto total adjudicado.

4- ADJUDICACIÓN: La adjudicación se comunicará al interesado mediante CORREO ELECTRÓNICO y/o cualquiera de las formas que establezca la legislación, dejándose constancia debida en el expediente del acuse de recibo de la comunicación, antes del vencimiento del mantenimiento de oferta.

Al momento de adjudicar se tendrá en cuenta tanto el precio como su Capacidad/Garantía, reservándose el Gobierno de la Provincia de Salta la facultad de elegir aquella que sea más conveniente según comparación.

5- PENALIDADES: Los proponentes o adjudicatarios sufrirán las penalidades que se establecen a continuación:

- A) En el momento de la entrega se deberá cumplir con las especificaciones técnicas ofertadas o las mínimas exigidas en el pliego, si es que el proveedor no las hubiese detallado en la oferta. Caso contrario no se aceptara la mercadería y se aplicarían las multas previstas en el inciso B).
- B) Se podrá aplicar una multa de 0,5% del valor total de la Orden de Compra, de los bienes no entregados o entregados fuera de término por cada cinco (05) días hábiles de atraso. Aclarando que el tiempo de los plazos inicia una vez aceptada la Orden de Compra.

Para el caso de aplicarse las multas previstas en el presente pliego o en la Ley de Contrataciones, el Organismo contratante podrá devengar y retener de cualquier crédito que el oferente tenga pendiente de cobro con el Estado provincial como deudor la suma de dinero prevista en las penalidades,

cualquiera fuera la causa de este crédito, e independientemente del Ministerio al que pertenezca.

CONDICIONES PARTICULARES

- 1- **MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:** los oferentes deberán mantener sus ofertas por el plazo de QUINCE (15) días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de apertura.
- 2- **FORMA DE PAGO:** el pago se realizará mediante transferencia bancaria electrónica y será previsto para el mes siguiente al de la conformación de la factura o documentación equivalente y conforme al cronograma de pagos de la Tesorería Gral. de la Provincia.
MONEDA DE PAGO: peso argentino
- 3- **ENTREGA:** el plazo de entrega será dentro de los 10 días de recepcionada la orden de compra.
- 4- **LUGAR DE ENTREGA:** el adjudicatario deberá hacer entrega de la mercadería, libre de fletes y otros gastos en el Departamento Transporte sito en calle Libertad N° 12 Barrio Municipal, los cuales estarán sujetos a verificación realizada por personal técnico idóneo.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Adquisición de un parabrisas para móvil interno 2017. Pertenecientes al Parque Automotor de la Policía de Salta.					
Renglón	Cant.	Repuesto/Características	MARCA Ofertada	\$ Unitario	\$ Total
1	1	Parabrisas para camioneta Mca VW Amarok 2.0 TDI 140 CV año 2015.-	Original- alternativo		

ES OBLIGATORIO DETALLAR LA MARCA Y CODIGO OFERTADO

De no colocar el proveedor estas especificaciones técnicas en su ofrecimiento, se entenderá que son como mínimo, los solicitados en el pliego. Ver punto 5 A del pliego.